

tro de Artesanos es ya un hecho consumado.

Y como no creerlo así cuando en el inmenso salón que estaba adornado sin lujo pero con una elegancia y un *chic* propio del juicio del adornista D. Antonio Dragó, que apesar de la premura del tiempo y de las dificultades que se le opusieron supo vencerlas todas y demostrar a las bellas minuas de lo que es capaz D. Antonio cuando quiere lucirse.

Si la sensillez al par q' la severidad en los adornos, es el embolma de los artesanos podemos asegurar que los esplendidos *taules* lucidos por nuestras bellas estaban se puede decir exuberantes de hermosura y gallardía.

Lo mismo diremos del *ambigú* que fué servido por las acreditadas confiterías de los Sres. Escudero y Carbonell los cuales tienen su nombre bien sentado para que este humilde cronista les dé una vez mas el parabién q' sirve en estos actos.

Terminemos esta cronicilla publicando el acta que se firmó durante los intermedios y que viene a confirmar lo que decimos mas arriba.

Los abajo firmados; reunidos accidentalmente en el Teatro Union, con motivo del baile dado por la Comisión provisoria del Centro de Artesanos á formarse, conociendo la conveniencia que reportaría la fundación de un centro, donde poder reunirse la clase artesana, para cambiar impresiones, leer periódicos y divertirse honestamente, ya sea por medio de tertulias—conferencias etc. etc. y demás adecuados á las instituciones de este naturaleza; vienen por la presente á hacer público testimonio de adhesión al pensamiento y se proponen cooperar en la espera de sus atribuciones, para el logro del pensamiento concebido.

Minas, Abril 14 de 1894.

Graciano Mendibehere—Juan Garmendia—Gabriel Suela—José A. Manfredi y Marano—Luis Salvatino—Hilario S. Porta—Carlos Cataiano—Domingo Mainenti—Eduardo Serrano—José Marchese—Juan Varola y Prieto—B. Miranda—José R. Salgueiro—José Majo—Miguel Arrecho Sebastian Castellá—Angel Aldabalde—Rafaela Compagno—José M. Monfort—José Pastórin—Juan Bereheran (hijo) Clelio Quirici—Pedro Minchotí—Por A de Zogofni Clelio Quirice—J. Pérez y Aparicio—Por D. Pedro Dutra Majó—Pedro Silveira—Jacinto E. Carbó—Pedro Mirante—Eduardo C. Ariza—Pedro Braceras—José Poggio y Macioli—Alejandro E. Requena—José M. Llengo—Enrique Gerona—Avelino Gerona—Juan Ariza, Por Tomas Náspas Ma inente—Antonio Valdés B. Budin Fausto Nuñez—Eustaquio García (hijo)—Marcial Villaverde—José A. Hoz Pedro Bonino—José A. Arostegui Francisco Arostegui—A. M. Grizzone—Juan Devaldo—Luis Oraison—B. Silveira—Félix Sarasola—Pablo E. Sino—Máximo Larrosa—Manuel Iriárriz.

Notas cambiadas.

Sr. Presidente del Club Uruguay

Dr. D. Juan Riso Herrera
Presente.

La Comisión Provisoria è iniciadora del Centro de Artesanos a fundarse, invita á Vd. y demás personas que componen la Directiva de ese importante Centro a fin de que nos honren asistiendo al Baile que tendrá lugar el domingo 14 del corriente en el Teatro Union.

Dios guard. á Vd. ms. años.
José R. SALGUEIRO
Pte.

GABRIEL TRELLES (HIJO)
Secretario.

CLUB URUGUAY

Minas, Abril 14 de 1895.

Señor Presidente de la Comisión Iniciadora del «Centro de Artesanos.

Dou José R. Salgueiro
Señor:

La Comisión Directiva del Club Uruguay que presido, tomó en consideración la nota de esa Comisión de fecha de ayer, por la cual invita á la Directiva de este centro, para el baile que celebrará hoy en el Teatro Union.

Cumpliendo con el encargo recibido de agradecer tan deferente atención, me es grato saludar á Ud. atentamente.

PEDRO ESPONDABURO

V. Pto.

BERNARDINO E. ORIQUI
Secretario

..

Numerosa, como de costumbre, fué la concurrencia que asistió á nuestra Iglesia en los días de jueves, viernes y sábado Santo, días que se conmemora por la cristiandad la pasión y muerte del Redentor de la humanidad.

El jueves Santo se celebraron los maitines, la ceremonia del lavatorio de los pies y el laudes, en cuyos actos predicó el orador sagrado, Presbítero Dr. Pons.

En el sermón de las siete palabras dicho orador estuvo admirablemente, demostrando una vez mas, los dotes de una inteligencia no muy común.

El sábado se cantó la misa de Gloria, en la que tomaron parte en el canto varias distinguidas señoritas de nuestra sociedad.

La banda de música de la Gesta ayudó también con sus acordes á dar también brillo á tan hermosa fiesta.

El Negro Timoteo

Sumario del número 7—text—Una vendimia en la mesa—Otra actitud brianasca—Durante el 16 del sábado—Cartas de Nacimiento—Casas de negro Soluciones.

Caricaturas—Uno de los grandes crucificadores Cruxifixion Resurrección Varios intercalados en el texto.

En la madrugada del pasado domingo, se declaró un incendio en la Jalonería del industrial Vicente Anton.

Según nos dicen, actuó continuo concurrió al lugar del su-

ceso el Oficial 1.º de la Jefatura y el Sr. Ghizzone con el personal de serenos.

A las pocas horas logróse extinguir el fuego.

Un vecino de la casa del Sr. Anton que presenció dicho incendio nos pide la publicación siguiente:

RELACIÓN DE UN CURIOSO

No se puede dejar de anotar á los serenos que con su jefe á la cabeza, dando las órdenes necesarias y en presencia del señor Suarez Oficial 1.º, acudió desde los primeros momentos hasta cerca de las 7 de la mañana en el incendio.

Momentos antes de las 4 empezó el fuego siendo visto por el sereno de la manzana quien tocaba sin cesar el pito de alarma.

En la isla para la casa incendiada, el sereno del mercado, avisaba al Oficial 1.º, y en compañía del de la manzana trabajó sin cesar, ya sacando lo de adentro para impedir que el fuego se propagara, ya con baldes de agua, tratando de impedir el fuego á la habitación contigua.

Estos dos solos jóvenes trabajaron, mientras el vigilante Coitiño buscaba á sus superiores apreciando el Gefe de serenos al momento con todo su personal.

No dejó de ser curioso el proceder del oficial de guardia, Capitán Suarez que habiendo pedido auxilio no mandase ni un soldado.

El fuego era inútil impedirlo, solo lo que se hacía era cortar que se comunicara á la habitación más próxima; pronto que reducido en escombros.

Puede el Capitán Ghizzone estar orgulloso del trabajo y proceder de sus subordinados, como también debe estar agradecido el señor Anton, del auxilio que éstos han prestado des delos primeros momentos.

..

VELADA DEL 19—Promete ser espléndida la velada del Instituto Lavalleja, á ella serán invitados solamente los padres de los niños del colegio y los miembros efectivos de la Unión Católica. Si alguno de ellos no recibiese invitación el 18 se lo recomienda acuda á la Curia Eclesiática.

PRO-PATRIA—El viernes 19 tendrá lugar en la Iglesia Parroquial una misa cantada á las 9 de la mañana para la cual se invita á las autoridades y al pueblo.

Sr. Director de LA UNION; Le agrdece á la publicación de las líneas que le adjunto.

Suyo asmo. J.M.S.

H tenido la desgracia, por que así puede llamarse, que «La Voz del Pueblo» incartará algunos párrafos de mi discurso en la reunión colorada de Barriga Negra.

Inudablemente yo no soy un literato, ni por el modesto empleo que desempeño estoy obligado á serlo; pero no es indiscutible que yo como los personajes de la fábula la consabida mo agarro con las uñas que tengo, vale decir que me desempeño ó me desiendo como Dios me dà á entender.

Sentado esto, solo me resta contestar, no en los términos, pero si, á la intención manifiesta de mis estimables contrarios en política,

en procederes y en origen.

Cierto será y maldito si lo dudo, que mi importancia política y mi carácter de orador habrán dejado algo ó mucho que deseas, pero no es menos cierto que los caballeros de «La Voz» están muy fuera de camino al pretender fastigarme, ridiculizarme ó cosa que se le parezca.

Yo habré hecho un papel mediocre ó malo, no lo dudo, pero sería cosa interesante haber contemplado á Bernardino y Ramón Oriquio en la reunión nacionalista constituidos en verdaderos ambulantes de carnes preparadas y pasteles á la criolla y erutando después del aperitivo satisfecho, uno de esos discursos soporíferos que tanto los distinguen.

Soy enemigo de sonzetas por la pronta, y poco me gusta la observación debida, pero desgraciadamente nunca falta un tonto ó un pobre diablo que obligue á recurrir á ella; no por lo que él represente, ni lo poco que valga, pero si por los respetos que se debe á los mis mos amigos, al público y así propio.

Pueden esos señores rabiar, ó patear, que mas apropiado les está eso, que á mi poco ó mejor dicho nada se me da ni se me importa; ellos son blancos intratables yo soy colorado decente.

Ellos por su.... no afrontan situación ninguna, yo por convicción, por la sangre que corre por mis venas, por mis afecciones y en último caso por mi dignidad de hombre voy á donde sea necesario.

Terminando pues espresso aquí mi desprecio mas profundo por esos *tapichis*, desgraciados de méritos y desgraciados de valor, tanto que ni siquiera tienen la semejanza á vergüenza ó parecer á delicadeza de hacer la *pantomima* de que son hombres.

El fuego era inútil impedirlo, solo lo que se hacía era cortar que se comunicara á la habitación más próxima; pronto que reducido en escombros.

Puede el Capitán Ghizzone estar orgulloso del trabajo y proceder de sus subordinados, como también debe estar agradecido el señor Anton, del auxilio que éstos han prestado des delos primeros momentos.

VELADA DEL 19—Promete ser espléndida la velada del Instituto Lavalleja, á ella serán invitados solamente los padres de los niños del colegio y los miembros efectivos de la Unión Católica. Si alguno de ellos no recibiese invitación el 18 se lo recomienda acuda á la Curia Eclesiática.

PRO-PATRIA—El viernes 19 tendrá lugar en la Iglesia Parroquial una misa cantada á las 9 de la mañana para la cual se invita á las autoridades y al pueblo.

Sr. Director de LA UNION; Le agrdece á la publicación de las líneas que le adjunto.

Suyo asmo. J.M.S.

H tenido la desgracia, por que así puede llamarse, que «La Voz del Pueblo» incartará algunos párrafos de mi discurso en la reunión colorada de Barriga Negra.

Inudablemente yo no soy un literato, ni por el modesto empleo que desempeño estoy obligado á serlo; pero no es indiscutible que yo como los personajes de la fábula la consabida mo agarro con las uñas que tengo, vale decir que me desempeño ó me desiendo como Dios me dà á entender.

Sentado esto, solo me resta contestar, no en los términos, pero si, á la intención manifiesta de mis estimables contrarios en política,

en procederes y en origen.

mino de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 27 de 1895.
Francisco E. Silva.
Actuario.

Al público

Con esta fecha y por ante el Escribano Pùblico Don Francisco E. Silva, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de Fidejura giraba en esta plaza, bajo la razón social de José Garré y Calero; quedando á cargo del activo y pasivo de dicha causa el socio Don José Garré.

Minas, Abril 1º. de 1895.
José Garré.
José Calero.

INSTITUTO LAVALLEJA

Se anuncia al público que desde el mes de Febrero queda abierta una clase gratuita de *Literatura y Declamación* que se hará todos los Jueves de 8 á 10 de la noche, no requiriéndose para ello mas que pasar á la Secretaría á matricularse. También se anuncia una serie de conferencias públicas sobre distintos ramos de enseñanza superior, cuyas clases á precios muy modestos quedan abiertas desde el mes de Febrero. Es probable que en la primera conferencia hablen los Srs. Dr. Juan Riso Herrera, Dr. Damian Vivas Cerantes, Pbro. D. José De Luca y D. Amadeo Almada sobre Literatura, Filosofía, Cosmografía é Historia Natural.

No puede proporcionarse mejor ocasión para los amantes de las ciencias y de las letras. Están ya funcionando las clases elementales con asistencia de más de 30 niños y las clases de Teneduría Táncicas é Italiano.

Administración D. de Renta aviso

Se hace saber al público que con fecha 2 del actual han sido nombrados Revisadores y Procuradores de Impuestos don Vicente Bonilla, don Carmelo Castro, don José Lamas y don Gregorio Casas, los que empezarán la revisación de los impuestos desde la presente fecha.

Minas Marzo 19 de 1895.
PEDRO LEZAMA
Adm. Dptal. de Rtas.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ld. De partamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con el Art.º 1043 del código de P. civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Marcos Palaveino, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 7 de 1895.
Francisco E. Silva.
Actuario.

LA DALIA

Manufactura de Tabaco Habana

GIGA RILLOS BANQUET

MONTÉ VIDEO

TABACO EXTRA-FINO

Se pone en conocimiento de los aficionados al buen tabaco, que desde esta fecha encontrarán los ricos cigarrillos BANQUET en la casa de los tres representantes en Minas Señores Lupi y Figni, calle 18 de Ibarra.

cabimiente de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 23 de 1895.
Francisco E. Silva.
Actuario.

DAMIAN VIVAS GERANTES
ABOGADO

Estudio: calle Olimar—Plaza Libertad.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de los cónyuges Don Manuel Estanislao Cesá y Doña María Carlota Recuero, a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 4 de 1895.
Manuel Trelles.
Escríbano Público.

AVISO

El que suscribe previene al público, que nuevamente acude a hacerse cargo de las canteras de loza, y por contrato de la Junta E. Administrativa, de la construcción de cercos y veredas, ofreciendo, al propio tiempo, sus servicios al público.

Recibe órdenes, calle Ebolián, entre las de Brígido Siveira y arabajal.

José FERRARIO

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Dr. don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Echepari, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 2 de 1895.—Manuel Trelles—E-crib. Público.

G. Trelles (hijo)

PROCURADOR

Ofrece sus servicios al público contando con dos años de práctica en el Juzgado Ldo. Departamental; así como también en la dirección del antiguo y reputado abogado don Antonio E. Vigil.

Escríbano Calle Gral. de la Llana N.º 54.

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Doña Petrona Cotto, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 7 de 1895.
Francisco E. Silva.
Actuario

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de Don Juan José Zubia, a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días, á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas Febrero 11 de 1895.
Francisco E. Silva—Actuario

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agrado a los habitantes de este departamento por la protección y confianza que le han dispensado á su BOTICA, (antes de Moreno), tiene el honor de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que es ha trasladado á la casa de su propietad situada en la misma Plaza y á la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonel, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Comas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigibles, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; poniendo así esta BOTICA á la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicinas de primera calidad, tanto alópaticos como dosimétricos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas de las marcas más acreditadas, sanguijuelas, las hamburguesas, máquinas eléctricas para baños á vapor, termómetros alemanes, tristoles ó irrigadores de varios sistemas, braquieros de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería dina de las fabricas más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (coincidiendo en el establecimiento de la capital) estando dispuestos a comprar a sus clientes despuéchando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de día como cualquier hora de la noche.

Francisco I. GARMENDIA.

Nota: No olviden mis favorecedores el cambio de esta acreditada casa y notable rebaja en sus precios.

AL PUB LICO

Participamos de nuestras relaciones y al vecindario, tanto de esta ciudad como de la campaña, que hoy hemos abierto nuestra casa de comercio en los ramos de ALMACEN, FERRERIA, etc., etc., en el calle 18 de Julio n.º 135, la que ofrecemos, garantizando al consumidor modicidad en el precio y honestidad en el peso.

Minas, Marzo, 31 de 1895.
ICETA Y QUIRICI.

LA GIRONDA
Casa de corona y posada

JOSÉ RRIÓN
Calle 18 de Julio, 6
25 de Mayo y Maldonado.—MINAS.

AVISO

Una señora con dos hijos varones de corto servicio de edad, una hija, necesita una en cincuenta, como ser un puesto de alguna estancia el condado de agua en casa de campo ó a alguna otra localidad pacífica.

La señora cuenta con 15 ó 20 animales, que tendrá en su poder en el punto que hallase.

Tiene buenas recomendaciones y se garantiza cumplimiento en el servicio que se le encomienda.

Las condiciones de la colocación deben ser presentadas en esta Impronta, a la cual podrán dirigirse bajo las iniciales M. P.

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE

JUAN VACARO

Enfrente á la Sastretería de la Viuda de Cameray C. A.

Esta casa que cuenta con oficiales competentes regresados de la Capital, ofrece al público un servicio especial para cortar el cabello y afeitar; lo mismo para la aplicación de sanguijuelas, ventosas y todo lo que corresponde á flebotomía.

En la misma casa encontraran un surtido completo en perfumería de los mejores fabricantes europeos, como también un gran surtido de corbatas, pañuelos de seda y botones de toda clase para camisa al gusto del cliente.

N. B.—Se atiende á domicilio y á cualquier punto de campaña, á precios sumamente modestos, que hasta hoy dia no se han visto en esta Ciudad.

Calle 18 de Julio N.º 100—Minas.

ESTABLECIMIENTO CASTRO

«MARMARAJA»

(Campo del señor Montaño.)

En este establecimiento de campo, hay en venta una punta de animal-s mestizos 3/4 para cría e invernada. También hay en venta toros, vacas y vaquillas Hereford y Durhan 3/4 15/16 de sangre, chivitos de Angolas y diferentes razas de caballos, todo lo que se ven de á precios sin competencia.

GRAN ASERRADERO Á VAPOR
Herrería con fábrica de «
rruajes, carpintería de
carretas, carros y tra-
bajos en obra blanca

de

GRACIANO MENDIBEHRE HNO.

Cuyos talleres se hallan situados en las calles Lavalleja, Ayguá, Verdún y Rocha, con sucursal en la Estación del Ferro Carril á esta Ciudad.

En este establecimiento industrial, montado á la altura de los principales de la capital, se hacen trabajos sólidos en los ramos arriba indicados y á precios sin competencia, pues en veinte años de práctica hemos tratado de vencer todas las dificultades y hoy podemos ofrecer un verdadero establecimiento industrial, y al mismo tiempo nos creemos autorizados para reclamar la protección tan necesaria para llevar adelante obras de tanta significación y que dan la medida de los pueblos cultos y civilizados.

El que quiera sacar tabla de alamo ó de cualquier otra madera ya sea del país ó extranjera la hace mos de todas medidas y á gusto del interesado lo mismo que tirantes y tirantillos.

Protección!! La unión hace la fuerza.

Graceano Mendibehre y Hno.

Virilidad Perfecta

significativa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La historia no nos dice que Sansón fuera un hombre raquítico. El cuerpo humano es una máquina cuya fuerza motriz depende en gran medida de la alimentación. Si el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios, comienza la pérdida de carne y fuerza, ya desapareciendo el color hasta que se declara alguna enfermedad grave. En estos casos hay hambre de grasa asimilable y digerible como la presenta la



EMULSION DE SCOTT

que es aceite de hígado de bacalao dividido en partículas infinitesimales y mezclado con los hipofisitos de cal y sosa que ayudan á la digestión y aumentan el apetito.

La Emulsión de Scott produce fuerzas y crece carnes. Hay quien ha ganado en peso una libra diaria tomando una onza diaria de Emulsión de Scott. Para la prevención y cura de la Tisis, Escrufula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarras y Resfriados no hay medicina que pueda siquiera compararse con la Emulsión de Scott.

Los frascos de la legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Sevada en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacón, sucesor de Brou, rue Richelieu, 102.

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

DE RENTAS

AVISO

Se hace saber á los Señores Contribuyentes que esta Administración empezará a recepción del Impuesto de Giro en todo el mes de Enero próximo.

Se previene igualmente á los interesados que al solicitar las patentes deben presentar la del año anterior.

Minas, Diciembre 24 de 1894.

Pedro Lecarri

Administrador Dep. de Rentas.

P. JOSE MAJO

Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al vecindario de esta ciudad y campaña.

Cebolat, esquina Lavalleja.

Antonio Fusco

REMATADOR PROCURADOR COMISIONISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

Ofrece sus servicios al público que recibe órdenes en su domicilio (Calle Florida N.º 134).

ALFALFA: seca enfarinada buena para parejeros se vende en casa de don Antonio Fusco.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de Don Mateo Inzaurralde, a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 20 de 1894.

FRANCISCO E. SILVA

Acarreo

PRESTAMO POR S.M. UMBERTO REY DE ITALIA EN 1894

—Calle Montevideo, num. 182—MINAS—

LEOPOLDO M. BONETTI

JOYER

Se componen toda clase de trabajos en oro, también en plata, etc. Se arman en oro y plata, con oro en espuelas, juelos, gafas, bastones, abanicos, albums, rosarios, llaves, etc. Se compra chapelería de oro y plata. Se garantiza la calidad del oro y plata de todo trabajo. todo a precio s

PILORAS HOLLOWAY

La efectiva indudable de esta medicina de los gases de desorden del Hígado del Estómago y de los intestinos asfixia de la impureza de la sangre, es causa de que las PILDORAS HOLLOWAY gozan de una fama mundial en el mundo entero.

Cuando el doliente sufre de debilidad ó de AFECIONES de los NERVIOS, dicho sufrimiento obra de modo por encanto, fortaleciendo el SISTEMA Y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que produce estas pildoras en todas las dolencias propias de la MUJER es realmente maravilloso.

UN GUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de PIERNAS y de PECES, las HUANUCAS ANTIGUAS, las HUANUCAS CUAJUNA que ha sido su duración, si le frotan con abundante calor gana gracia y el efecto, notarán desaparecer los ojos costipados y toses.

Dicho unguento es igualmente útil en los casos de hemorroides, en fermetas dolorosas que eluden insuficientemente.

Antes de comprar, examinase con mucha cautela el Rótulo en el Bote, la caja, para cerciorarse si está en dirección de 533, OXFORD STREET LONDON, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un delito.

Depósito en Minas: Botica del Sol de Don FRANCISCO I. GARMENDIA. Plaza Libertad.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 23 del Reglamento de Cementerios se hace saber:

Que D. Saturnino Aguiar, ha solicitado de esta Corporación el panteón necesario, para extraer de el Panteón de su propiedad y depositar en el osario, los restos de las personas extrañas á su familia que se hallan en el mismo.

En consecuencia los interesados dentro del plazo de noventa días señálos, podrán solicitar de la Oficina el permiso de exhumación correspondiente.

Minas Enero 8 de 1895.

Tomás Pérez Presidente

Juan Ros Secretario

INDICADOR

MNAS

Senador—Don Prudencio Ellaur
Repre.—Don C. de Arteaga
id. —» F. A. Vidal
id. —» F. Fernandez

Gefatura Política—Plaza Libertad esquina Solis
JEFE POLITICO—Coronel Graduado D. Enrique Gerona
OFICIAL 1º—D. Francisco Suarez.
« 2º—D. Rufino M. Larrosa
AUXILIAR—D. José Poggio y Macie
ALCAIDE—D. Pedro Trelios
INSPECTOR—
DE POLICIA—Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
Comisario—Cap. D. A. Ghizzoni
Sub- » —Tte. Santiago Claver
2.ª SECCION URBANA
Comisario—Don Abelino Gerona
Sub-Crio—Aníbal Jacomazzi
Primera Sección Rural
Cm. Tte 1º—Don A. García
Sub. id. —D. J. Cruz
2.ª SECCION (Solis)
Comrio—D. Arturo Gerona.
Sub- id.—D. Felipe de los Campos

3.ª SECCION RURAL
Comrio—D. Juan Colman.
Sub- id. —Sub-Tte. D. P. Sierra
4.ª SECCION RURAL
Comrio—D. Pablo Carballo
Sub id. —D. Adolfo Caballe
5.ª SECCION RURAL
Comrio—Sub Tte. Don S. Núñez
Sub- id. —D. Enfracio del Puerto
6.ª SECCION RURAL
Crio. Cptan—D. D. Soto.
Sub- id. —D. Manuel Baz.
8.ª SECCION RURAL (N. PEREZ)
Comrio—D. Manuel Carbajal
Sub- id. —Tte. D. M. Maidana

AYUDANTE DE LA GEFATURA
enjunto: 2.º—D. Luis Orasón
SECRETARIO FRIADA
Don Eusebio Gerona

Juzgado de Fondo—Calle Maldonado esq. M.
Juz. —D. D. J. Pittamiglio.
Acuñador—Escrib. D. F. E. Silva.
Alguacil—D. Pablo E. Zuñan.

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUZG. CIUDAD
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tte. Alcalde —Tte. de Bembibre.

2.ª SECCION JUDICIAL (S. SOLIS)
Juez de Paz D. Carlos M. Gerona

3.ª SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)

Juez de Paz D. Andrés Gerón (p.)

4.ª SECCION JUDICIAL (G. PANTAN)

Juez de Paz D. Tomás Gómez (p.)

5.ª SECCION JUDICIAL (M. MARMARAJA)

Juez de Paz D. Guillermo B. Cáceres.

8.ª SECCION JUDICIAL (Aygora)

Juez de Paz D. Francisco Amitiú A.

9.ª SECCION JUDICIAL (C. T. FELIZ)

Juez de Paz D. E. Logio Bedoya

10.ª SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)

Juez de Paz D. Francisco P. Díaz.

11.ª SECCION JUDICIAL (N. PEREZ)

Juez de Paz D. Carlos Martínez.

12.ª SECCION JUDICIAL (SAUCE DE OLIMAR)

de P. don N. Gómez (p.)

Depósito Judicial—alle Maldonado, n.º 100.
Depositario—Serafín Salazar

Fiscalia Departamental—Plaza Libertad
Agt. Fical. Dr. Juan C. Carvalho.

Junta E. Administrativa—Calle 18 de Julio

Presidente—don Tomás Piriz.
Vice-d. —» Fioro Fernandez.
Vocal—don Pilar M. Piriz.
» —» Vicente Rocha.
» —» Andrés García.
» —» Justo M. Silveira.
Secretario—don Juan M. Ros.
Auxiliar —» Isidro Benavente.
Escríbiente—» Arturo Trelios.

Administración de Rentas—Calle 18 de Julio

Administrador—don P. Lezama.

Auxiliar 1º—don Luis Cerore.

id. —» Justo M. Silveira.

id. —» Héctor País.

Comisión de I. Primaria—Calle Ma

Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice-d. —» Benjamin Vidal.

Vocales —» Isidro Escudero.

id. —» Pedro Rasquin.

id. —» Antonio Cabrera.

Secretario —» Adolfo M. Vidal.

Comisión de Salubridad—Salondo la Junta
Presidente—don Justo M. Silveira.
Vice-d. —» Enrique Gerona.

Secretario —» Benito Bonasso.

Comisario —» Maximo Larrosa.

Inspección de Escuelas—Calle Maldonado

Inspector—don Benjamín Vidal.

Secretario—don Adolfo M. Vidal.

Mercado G. Lavalleja—Calle 33

Administrado—D. Mario Suárez.

Comisario—don Juan Roux.

Inspector—don Ernesto Zaffaroni.

Sucursal del Banco Nacional

Calle 25 de Mayo entre Montevideo

y Marmarajá.

Gerente contador—don Nicolás Herrera y Cunet.

Contador auxiliar—don Miguel Gómez.

Amantea.

Curia Eclesiástica—Calle del Pla-

nta 1º.

Vicario—Pbro. don José De Luca.

Teniente cura—Pbro. D. D. Domino.

Cura auxiliar—Pbro. don Genaro

Amantea.

Vice Consulado de Francia—25 de Mayo

Vice consul—don Eugenio Fourcade.

Vice Consulado de España—Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo y Maldonado

Vice consul—don Domingo Benedí.

CLUB URUGUAY

Calle 33 esq. 25 de Mayo—Altos.

CLUB LIBRERIA Y LIBRERIA

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio

y Montevideo.—Antigua casa de P. del Puerto.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE

SOCORROS MUTUOS

Secretaria—Calle 18 de Julio num. 140.

INSTITUTO AVANCEJA

Calle Maldonado.

Antigua casa del Club Progress.

INSTITUTO HIDROTERAPICO

MINUANO

Calle Maldonado num.

BARRACA BEE BONTON

de Marcelo Zaffaroni
Alambre, ...
Materiales de fierro y madera para construcciones;

Marmarajá esq. Sarandi.

Almacen del Cid

DE JOSE GARABAL Y OTERO
Se encarga tambien de remates
de engaraz, —Calle
Marmarajá

ANTONIO B. MIGUE

ABOGADO
Estudio: Calle Cerro N.º Montevideo

JOSÉ BERRERIA

ESCRIBANO PUBLICO
Montevideo—Ituzaingó N.º 176

JUAN F. INSUA

Procurador
Recibe órdenes en el escritorio del Sr. Villalengua—Calle Montevideo num.

COLCHONERIA ITALIANA

DE JUAN INVERNIS
Calle Floria esq. Montevideo

LA INDUSTRIAL
Fábrica de jabón y velas

DE VICENTE ANTON
Calle 18 de Julio esq. Molino.

ERANCISCO X. RODRIGUEZ
PROCURADOR
Se encarga de asuntos judiciales
y arreglo de testamentarias.

—Calle 33, n.º 82—
Estudio del Dr. E. tevarena—Minas

EXPRESO MINUANO

Los abajo firmados, avisan al público que se encargan de mudadas, limpieza de casas, muros, pisos y reparto de avisos, carteles y toda clase de invitaciones, cuyos servicios ofrecen al vecindario de Minas, garantizando prontitud y precios modicos. Reciben órdenes en la calle 25 de Mayo, n.º 128 frente al almacén de don Miguel Chape.

CANOBIO Y ALDIAS

TALLER

DE Platería, Joyería y Relojería
DE Bellini y Pomi
CALLE 25 DE MAYO, FRENTE A LA CASA DE NEGOCIOS DE PEPE CICHERO—MINAS

HOTEL, CAFE Y BILLAR

DE ROMA
DE ANTONIO COLA

Calls de la sierra esq. Chuy
ROCHA

Este acreditado Hotel es la agencia de la Dilijencia de Rocha. Lo mismo que en esta ciudad «La Giralda».

Manuel Frelles
ESCRIBANO PUBLICO
CALLE FLORIDA

IMPRENTA DE LA UNION CLAE DE CEBOLLATI, 85

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asabre.
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulars, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas

corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulars

TPJETS—Fúnebres y de visita al minuto—PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESION DE CUALQUIER PUBLICACION

DIARIA O PERIODICA

Pildoras y Jarabe de BLANCARD
Con Ioduro de Hierro inalterable.
ANEMIA
COLORS PÁLIDOS — RAQUITISMOS
ESCRUFOLOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.
Exijase la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

Solución BLANCARD

Comprimidos

de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS

DOLORS | DENTARIOS, MUSCULARES,

UTERINOS, NEVRALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

En esta antigua y conocida fábrica se reciben peticiones
de fabricantes.

Comercia la casa con un servicio amable y servicial.
Un fabricante, poner su nombre en la fábrica.

Calle Marmarajá esquina Cebollati.

ACEITE y EMULSION de HOGG
PURA de Hígados Frescos de Bacalao.
El más activo, el más agradable y el más nutritivo.
SE VENDEN en TODAS PARTES en FRASCOS TRIANGULARES SOLAMENTE (Propiedad exclusiva).
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, FARMACÉUTICO, 2, Rue Castiglione, PARIS.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tóxico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente
reparador de las fuerzas vitales, en el cual se combina la carne y el apocromo, en las Caleñuras
y Tonificantes contra las Diarréas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas,
enriquecer la sangre, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 103, rue Richelieu, Sucursal de Aroud.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE a nombre de AROUD